

EDITORIAL MINOTAURO S.A.

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, QUE PRESENTA EL DR. FRANCISCO VIVANCO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REUNIDA EL 29 DE JUNIO DEL 2020

Conforme los estatutos sociales de la Compañía y cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2019.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La situación económica del país: Durante el año 2019 el crecimiento de la economía de nuestro país se ha desacelerado nuevamente según cifras del Banco Central, fue del 1.3% en 2018 frente al 0.1% en el 2019, en enero de 2020 el Banco Central estimó un crecimiento de 0.7%, pero las proyecciones no consideraban una pandemia como el corona virus. El banco de inversión Goldman Sachs realizó una estimación de la afectación de Covid-19 en el mundo, en la que manifiesta que Ecuador será la economía de Latinoamérica más golpeada por la pandemia.

Según las estimaciones de Goldman Sachs Global, el PIB tendrá una caída del 5.7%. Nuestro país no había mostrado un desempeño así desde la crisis financiera de 1999.

Editorial Minotauro, con las condiciones económicas que se dieron en el ejercicio económico del año 2019, pudo continuar con la operación de la compañía, sin embargo nuestros ingresos tuvieron un decremento del 11.5% respecto al año anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

La compañía ha cumplido durante el ejercicio económico 2019 todas las disposiciones de la junta general de accionistas y del directorio; la junta general ordinaria de accionistas de la compañía se llevó a cabo el día lunes quince de abril del dos mil diez y nueve, con el 96,9% de accionistas presentes, donde se conoció y resolvió sobre los informes del gerente general y del comisario, sobre el informe del auditor externo, sobre los estados de situación financiera, estados de resultados y mas anexos, sobre el destino de los resultados del ejercicio 2018, se resolvió sobre la elección de comisario principal y suplente de la compañía y se resolvió sobre la elección del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico 2019, la compañía en cuanto a su administración y operación ha sido muy semejante a los últimos años reportados. En el tema laboral la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales para con sus trabajadores, así como también con sus obligaciones ante el IESS, el SRI y demás entes de control, no se han producido hechos extraordinarios que se tengan que informar.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, se expresan bajo los principios NIIF vigentes en el país.

El total de ingresos netos tiene un decremento del 11.5%, es decir han bajado los ingresos en 459 mil dólares, respecto al año anterior. Los costos de producción y ventas se incrementaron en un 1.5%.

Dentro de los costos la materia prima no ha tenido variación respecto al año anterior y un 7.8% subieron los costos indirectos. La mano de obra directa (redacción, diagramación y producción) subió en un 1.6%, los gastos de administración y ventas bajaron un 3.9%.

La pérdida antes de impuestos en el año 2019 fue de 793 mil dólares, respecto al año anterior tuvimos un incremento del 97.8%, este incremento se da también por el deterioro de la cartera. No hubo impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019.

Al cierre del año, los activos tuvieron un decremento del 10.4%, los pasivos se incrementaron en un 12,4% y el patrimonio disminuyó en un 49.5%.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

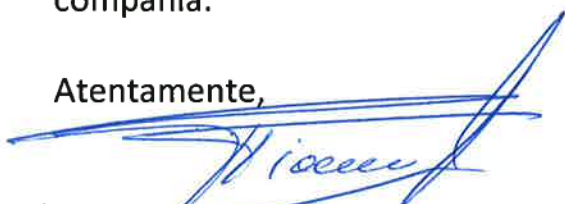
Los cambios que se vayan dando en la economía nacional, las nuevas medidas económicas que se tomen, los cambios en materia laboral, así como en temas societarios y la pandemia que igualmente está presente en el 2020, obligarán a tomar medidas sobre la marcha, en base a una realidad económica que no estaba prevista en nuestro país ni en el mundo entero.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha observado con lo establecido en la ley de propiedad intelectual y derechos de autor.

Presento mi agradecimiento por todo el apoyo y confianza recibidos, y comprometo mi gestión para lograr en la medida de las posibilidades las mejores metas para la compañía.

Atentamente,



✧ **Francisco Vivanco Riofrío**
Gerente General - Editorial Minotauro S.A.

